

Minuta Reunión Plenaria + HCD Junio 2023 II

/ Organizaciones presentes

(En orden alfabético)

1. AMPAS.
2. Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito
3. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNMDP
4. Subsecretaría de Movilidad Urbana.
5. Red Cuidarte+.
6. Sres. Concejales integrantes de la Comisión de Movilidad del HCD, junto a la Sra. Relatora Oficial y sus equipos de trabajo: Concejales Volponi, Neme, González, Pujato, Taccone, Gandolfi y Santoro.

/ Orden del día

| Reunión Plenaria Abierta a la Comisión de Movilidad del HCD.

/ Desarrollo de la reunión

En el inicio de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza, Secretaria de la CASV**, invitó al Subsecretario Dante Galván, Coordinador de la CASV, a dar unas palabras de bienvenidas.

Por su parte, el **Subsecretario Dante Galván**, agradeció la presencia tanto de concejales como miembros de la CASV y consideró que la reunión era una buena oportunidad para profundizar los lazos de conocimiento e intercambio entre los organismos.

Señaló que el encuentro coincidía con la reunión plenaria del mes y que, entre otros, estaba motivada por el trabajo que desde la CASV se viene desarrollando en torno al calmado del tránsito, tanto con el documento presentado en 2022 ante el HCD sobre "Zonas 30", como el recientemente presentado "Áreas calmas para una mejor convivencia".

Previo al inicio formal de la reunión, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, propuso hacer una ronda de presentaciones para que todos tengan la oportunidad de decir unas pequeñas palabras e indicar a qué institución o bloque político representan.

Al respecto, el **Sr. Gustavo Parra, de la Red Cuidarte+**, se presentó como el papá de Jessica, víctima de un siniestro vial. Al mismo tiempo indicó que actualmente se encuentra trabajando en el COM, apuntando su trabajo al desarrollo de aforos de tránsito y siniestralidad.

La **Sra. Mónica Yenkins, también de la Red Cuidarte+**, se presentó como la mamá de Francisco, fallecido en un siniestro vial, y señaló que su participación en la CASV está motivada en contribuir a concientizar a la sociedad.

Mientras que la **Sra. Alejandra Eguidi, de la Asociación Marplatense de Productores Asesores de Seguros, AMPAS**, se mostró gratamente sorprendida de todo lo que se está pudiendo realizar tanto desde la CASV como de FAPASA. Señaló que la motiva tanto lo concerniente a la siniestralidad vial como a la accesibilidad, que entendió en estrecha relación.

La **Arq. Adriana Olivera, de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNMDP**, se mostró muy contenta respecto a la posibilidad de intercambiar opiniones de forma directa con los representantes del poder legislativo local.

El **Sr. Gustavo Pasten**, saludó a los presentes en nombre **de la Asociación de Familiares de Víctimas del Delito y Tránsito**.

Por último, se presentaron uno a uno **los Sres. Concejales presentes**, indicando a qué partido político representan y coincidiendo en el agradecimiento de la invitación.

A continuación, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, inició la presentación prevista. En primer lugar, señaló que, con el paso del tiempo, los miembros de la CASV han conseguido convertirse en comunidad de personas comprometidas por mejores entornos de movilidad y convivencia, que trabaja bajo la convicción de que la realidad sólo cambia a partir de la suma de voluntades y el trabajo en red.

Posicionó a la CASV como órgano externo que colabora en la implementación del Plan Integral de Seguridad Vial MGP en lo que tienen que ver con la participación ciudadana.

Complementando lo dicho, el **Subsecretario Dante Galván** señaló que desde la Subsecretaría a su cargo también se gestiona el Observatorio de Seguridad Vial.

Retomando la presentación, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, señaló que la CASV está compuesta por cerca de 50 organizaciones con incumbencia en la temática, que se organizan en subcomisiones y de las cuales cerca de la mitad mantienen participación activa desde 2020.

Señaló asimismo que, a través del trabajo compartido, se llegó a la definición de cuatro principios/valores con los cuales los miembros de la CASV se identifican: respeto en las diferencias, esperanza de saberse parte de la construcción de una mejor realidad para todos, compromiso hacia una participación responsable, y homenaje a quienes fallecieron en siniestros viales a través del recuerdo activo.

Por su parte el **Subsecretario Dante Galván** señaló que la CASV viene desarrollando un proceso de apertura a otros municipios de la región con el objeto de formar una mesa de trabajo en torno a una problemática que excede los límites jurisdiccionales.

Mientras que la **Sra. Alejandra Eguidi** señaló que la CASV fue el punto de partida para otro tipo de encuentros interinstitucionales y puso como ejemplo la reunión que se desarrolló en el COM entre el Municipio y las Compañías Aseguradoras. Asimismo, indicó que desde AMPAS se sigue trabajando en torno a conseguir que el Observatorio de Seguridad Vial acceda a datos de siniestralidad producidos por las aseguradoras.

En tal sentido, el **Subsecretario Dante Galván** reforzó lo expresado hasta el momento señalando que la CASV ha conseguido convertirse en un verdadero punto de encuentro.

El **Sr. Concejal Guillermo Volponi** expresó que justamente así interpretaban esta reunión, como una oportunidad de escuchar y conocer con más profundidad el trabajo de la CASV.

Y el **Sr. Concejal Horacio Taccone** celebró todas las oportunidades de relación público privada, entendiendo que son éstas las relaciones que deben reforzarse.

Volviendo a la presentación, la **Arq. Gabriela Funes Balza** presentó la línea de tiempo de gestión, remarcando las diferentes etapas de la CASV, desde la constitución y definición de los primeros acuerdos, a la consolidación de la imagen institucional, y la apertura a la sociedad y trabajo en red. Asimismo, presentó los ejes de gestión de cada uno de los años de funcionamiento, desde su constitución en 2020.

Señaló que desde 2022 se está trabajando en torno a un tablero de control de gestión, que arrojó como dato un cumplimiento total del 54% y parcial del 31% de las metas proyectadas, que se inició un proceso de acercamiento a la sociedad a través de encuestas, que se iniciaron las Jornadas me Cuido y Te Cuido, que se desarrollan junto a Movilidad Urbana y EMDER, y que se consiguió articular junto con AMPAS y el Municipio para la puesta en valor de la Ciudad de la Convivencia Vial del Jardín Municipal Nro1.

En este punto el **Sr. Concejal Horacio Taccone** resaltó la importancia de la educación vial e hizo referencia a las charlas que, desde el Ejecutivo, está dando el Director Coordinador Héctor Ragnolli.

Al respecto, el Subsecretario Dante Galván señaló que, en el marco del Plan Integral de Seguridad Vial, se están desarrollando una serie de acciones desde diferentes oficinas municipales en torno a la concientización y educación vial que han superado el alcance de las 20 mil personas.

Complementando su opinión el **Concejal Horacio Taccone** señaló que considera muy valioso el trabajo que viene desarrollando la CASV y que merecería que se comunicara con mayor intensidad para que llegue a la gente, por ejemplo a través de un uso más profundo de las redes.

Coincidiendo, la **Sra. Alejandra Eguidi** señaló que es muy importante la comunicación y que de a poco, las diversas acciones que se están desarrollando comienzan a tener mayor impacto. Puso como ejemplo también la llegada que tuvo a nivel nacional, a través de Fepasa, la puesta en valor de la Ciudad de la Convivencia del Jardín Municipal Nro 1 y aclaró que en ese caso AMPAS decidió no usarlo en términos publicitarios pero si de difusión.

Por su parte, el **Concejal Horacio Taconne** consideró que es una buena experiencia para recrear y multiplicar.

El **Sr. Gustavo Pasten** hizo referencia a que, en función del contacto directo que desde su asociación tienen con la ANSV, podrían hacer de intermediarios en la gestión de insumos para potenciar este programa, por ejemplo, solicitando patinetes plásticos, lonas para recrear la ciudad vial sin necesidad de dibujarla cada vez. Señaló que como Ong entienden que la educación vial es un pilar importante a potenciar y ven con agrado lo que desde la Dirección de Tránsito se está realizando con los chicos del nivel secundario. Propuso asimismo reforzar estas acciones organizando concursos de cortos, fotografía etc, que contribuyan a multiplicar el mensaje. Concluyó su participación señalando que con el paso del tiempo, la CASV ha favorecido la escucha y participación, pudiendo debatir de forma interna sobre temas de interés y producir aportes concretos al HCD.

Coincidiendo con el Sr. Pasten, el **Subsecretario Dante Galván**, consideró que tal situación se sustenta en base al respeto que al interior de la CASV se da a las diversas opiniones, incluso aun cuando no se consigue consensos. Asimismo, señaló que la CASV ha servido para direccionar otras acciones, tales como la donación de una bicicleta tándem que realizó AMPAS para una escuela para personas ciegas o con disminución visual.

Al respecto, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, señaló que desde la CASV se trabaja mucho el concepto de convivencia y se intenta que el funcionamiento interno refleje esto.

Noticias

La Arq. Gabriela Funes Balza señaló que la CASV cuenta con un mail interno en el que se intercambian noticias, publicaciones y eventos y que en cada reunión plenaria se recupera la información compartida durante el mes. Al respecto resaltó las siguientes noticias:

- > Participación en la entrega de las bicicletas del programa Universidad en BICI de la UNMDP. Al respecto señaló que desde la Subsecretaría de Movilidad Urbana se están llevando adelante una serie de reuniones en el marco de los ejes de ciclovía proyectados hacia el Complejo Universitario y que, se recibió la propuesta de que desde la CASV se de una charla de concientización y educación vial a los beneficiarios del programa de bicicletas universitarias. Resaltó la importancia de fortalecer el trabajo interinstitucional.
- > Postulación en la Distinción Buenas Prácticas en Democracia Participativa del OIDP. Señaló que como propuesta de la representante de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la CASV se postuló a tal distinción. Consideró relevante, aun no habiendo quedado seleccionados entre los finalistas, que como miembros de la Comisión se comparta el orgullo por el trabajo que se viene realizando, considerándolo del valor suficiente como para aplicar.
Al respecto, la **Arq. Adriana Olivera** señaló que, aun no llegando hasta la última instancia, se pasó la primera preselección entre más de mil postulaciones a nivel internacional.
- > Participación de la CASV en el Congreso COMBICI. En tal sentido, la **Arq. Gabriela Funes Balza**, señaló que desde la organización se aprobó la participación de la Comisión bajo formato ponencia grabada para presentar la experiencia "Jornadas Me Cuido y Te Cuido".
- > Conmemoración de los 20 Años de la Asociación de Familiares de Víctimas del delito y Tránsito. Al respecto, confirmó la participación de la CASV con una jornada Me Cuido y Te Cuido en la explanada del frente de la Catedral.

"Áreas Calmas para una mejor convivencia"

Dando por concluida la presentación de las noticias, la **Arq. Gabriela Funes Balza** hizo una presentación expeditiva del Documento "Áreas Calmas para una mejor convivencia", puntualizando en

que el mismo forma parte de una de las tres principales líneas de acción de la CASV y que se funda en el convencimiento que "sólo se reducirá la siniestralidad, si se actúa de manera articulada sobre la cultura de la movilidad, el espacio físico y la legislación que la sustenta".

Al respecto el **Sr. Gustavo Parra** señaló que a partir del trabajo de observación de cámaras que desarrolla pudo arribar a una primera hipótesis de que la mayoría de los siniestros se producen por problemas de distracción, en su mayoría en el área central. Consideró que un cambio en las velocidades de desplazamiento favorecerá la disminución de las consecuencias lesivas de los mismos.

El **Sr. Gustavo Pasten**, consideró necesario reducir la velocidad de circulación general a 30km/h. Mientras que el **Sr. Gustavo Parra** señaló que, en términos generales, la media de circulación local es de 44km/h.

El **Sr. Gustavo Pasten** consideró problemática la velocidad a la que se llega a las bocacalles.

Sobre esto último, el **Subsecretario Dante Galván** recordó que la legislación establece que la velocidad máxima permitida en las intersecciones es de 30km/h.

En función de los entornos de velocidad máxima permitida, el **Concejal Tata Gandolfi** consultó si se, según sus mediciones, ha analizado el impacto de la reglamentación de Plaza España como área calma.

El **Subsecretario Dante Galván** señaló que, si bien no se cuenta aún con información estadística, si se pueden sacar dos conclusiones principales: la velocidad habitual de desplazamiento a nivel local es superior a los 30km/h y cuesta que este tope se cumpla, sin embargo, si es posible ver el cambio respecto a la visibilidad de los peatones y su participación general en la estructura de movilidad de este sector. De igual modo, señaló que ya se están viendo mejoras en el funcionamiento general del sector de Alberti y la Costa.

Por su parte la **Concejal Angélica Gonzalez**, consideró relevante trabajar también en torno al control de los usuarios en bicicletas y motos, que suelen circular sin respetar las normas.

Al respecto al **Subsecretario Dante Galván**, señaló que, tanto desde la CASV como desde la Subsecretaría a su cargo, se busca trabajar sobre el concepto de convivencia, entendiendo que todos los modos son parte del sistema.

Completando su exposición la **Concejal Angélica González** entendió que los nuevos protagonistas de la movilidad son los ciclistas y que habría que reforzar el trabajo con ellos.

Por su parte, la **Sra. Alejandra Eguidi** señaló que asimismo habría que incluir a los usuarios de monopatines eléctricos. Mencionó el caso de los beneficiarios del programa de préstamo de bicicletas de la UNMDP quienes, no todos, utilizan el casco que les fue entregado o circulan de forma correcta.

Siguiendo con la presentación la **Arq. Gabriela Funes Balza** hizo un punteo de las acciones realizadas hasta el momento en materia de calmado del tránsito, el enfoque y antecedentes del trabajo presentado, la clasificación de áreas, sus características, problemáticas y recomendaciones generales.

Como devolución de la información presentada, el Concejal Agustín Neme agradeció el trabajo desarrollado y valoró las iniciativas que desde la CASV fomentan la sinergia de actores.

Por su parte, el **Sr. Gustavo Parra** consideró que los cambios llevan tiempo.

Mientras que el **Concejal Agustín Neme** consideró que todos debíamos ser parte de la solución y puso como ejemplo el colegio al que concurren sus hijas en el que se trabaja fuertemente para evitar las dobles filas al ingreso y egreso de los chicos.

Por su parte, el **Concejal Guillermo Volponi** señaló que en otros países se involucra a toda la comunidad educativa.

El **Concejal Agustín Neme** consideró indispensable trabajar con los niños, a quienes señaló como los mayores divulgadores y promotores de los cambios, y ejemplificó con lo que pasó cuando se reglamentó la obligatoriedad de uso de cinturón de seguridad.

Al respecto el **Sr. Gustavo Pasten** señaló que la ciudad cuenta con una ordenanza de educación vial transversal que, hasta el momento, no se ha conseguido implementar de forma correcta, y aprovechó a consultar respecto al estado del proyecto de ordenanza para la regulación de la micromovilidad.

El **Concejal Pujato** señaló que están en el proceso de unificar los proyectos de la UCR y de AM y se puso a disposición para ser nexo de contacto con los legisladores a nivel provincial para destrabar la implementación de la ordenanza de educación vial transversal.

Sin más temas que tratar la reunión se dio por concluida, permaneciendo abierto en canal de comunicación entre ambos organismos.

/ Archivos adjuntos

CASV. Plenaria Junio II. Documento de trabajo